En la ciudad de Mexicali, Baja California, en el domicilio ubicado en Calzada Justo Sierra número mil dos, guión “B” del Fraccionamiento Los Pinos, se reunieron, previa convocatoria hecha por la Presidenta de la Comisión, los integrantes de la misma, a efecto de celebrar Sesión de esta Comisión Especial de Administración del Consejo General Electoral.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISION:Buenas tardes, siendo las dieciséis horas con dieciséis del día veintidós de Febrero del año dos mil dieciséis, se inicia esta sesión de la Comisión Especial de Administración del Consejo General Electoral. Doy una cordial bienvenida a los Consejeros Electorales integrantes de ésta Comisión Especial, así como a los Consejeros Electorales del Consejo General, a la Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal, y a los Representantes de Partidos Políticos y también a los funcionarios de este Instituto que nos acompañan en esta Sesión. Le voy a solicito al Contador Eduardo Gumaro Rosas Ruiz, Secretario Técnico, pase lista de asistencia, por favor.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECRETARIO TECNICO**:** Claro que si, Integrantes de la Comisión, HELGA ILIANA CASANOVA LOPEZ, Presidenta de la Comisión, **Presente**; DANIEL GARCIA GARCIA, Vocal de la Comisión, **Presente**; RODRIGO MARTINEZ SANDOVAL, Vocal de la Comisión, **Presente**; EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ, Secretario de la Comisión, **Presente**; por parte del Consejo General Electoral, JAVIER GARAY SANCHEZ, Consejero Presidente del Consejo General Electoral, **Presente**; GRACIELA AMEZOLA CANSECO, Consejera Electoral del Consejo General Electora, Presente; ERENDIRA VIVIANA MACIEL LOPEZ, Consejera Electoral del Consejo General Electoral, Presente; del Instituto Estatal Electoral de Baja California, DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ, Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral, Presente. Representantes de Partidos Políticos, ALEJANDRO JAEN BELTRAN GOMEZ, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Presente; de la Revolución Democrática, ROSENDO LOPEZ BELTRAN, Presente; del Trabajo, MARIA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ, Presente; del Baja California, SALVADOR GUZMAN MURILLO, Presente; del Movimiento Ciudadano, RUTILIO LORENZO MENDOZA RAMIREZ, Presente; del Peninsular de las Californias, HECTOR HORACIO MEILLON HUELGA, Presente. Presidenta le informo que existen tres integrantes de esta Comisión, tres Consejeros Electorales del Consejo General Electoral, seis Consejeros representantes de los Partidos Políticos y un Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISION: Gracias Secretario Técnico, contando con la presencia de tres integrantes de la Comisión Especial de Administración, se instala la sesión y, por haber quórum legal, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales. Secretario Técnico, infórmenos del siguiente punto del orden del día.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECRETARIO TECNICO**:** Claro que sí, Es el punto número dos lectura del orden del día y aprobación, en su caso. Me voy a permitir dar lectura a la propuesta del orden del día para esta sesión de la Comisión Especial de Administración, en los términos siguientes: punto dos, Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. Punto tres, Proyecto de Dictamen Número Dos, relativo al “Cierre presupuestal y programático del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015”. Tres punto uno, dispensa del trámite de lectura. Tres punto dos, discusión, aprobación y modificación, en su caso, del Proyecto de Dictamen. Punto número cuatro: Proyecto de Dictamen Número Tres, relativo a la “Ampliación de partidas presupuestales por $110’160,681.90 M.N. (CIENTO DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 90/100 MONEDA NACIONAL)y creación de partidas presupuestales por $6’065,408.00 M.N. (SEIS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que en conjunto conforman un total de $116’226,089.90 M.N. (CIENTO DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 90/100 MONEDA NACIONAL), a través de la Primera Modificación Presupuestal, que incrementa el Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California correspondiente al ejercicio fiscal 2016”. Cuatro punto uno, dispensa del trámite de lectura. Cuatro punto dos, discusión, aprobación y modificación, en su caso, del Proyecto de Dictamen. Punto Cinco, Proyecto de Dictamen Número Cuatro, relativo al “Programa operativo anual para el Ejercicio Fiscal 2016, derivado de la reasignación del presupuesto de egresos autorizado”. Cinco punto uno, dispensa del trámite de lectura. Cinco punto dos, discusión, aprobación y modificación, en su caso, del Proyecto de Dictamen. Punto número seis, clausura de la Sesión.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISION**:** Gracias, está a la consideración de todos ustedes la propuesta del orden del día. Y Pregunto, ¿existe algún comentario por parte de los presentes? En relación a esto y………………….en virtud de que no existen observaciones *s*olicito al Secretario Técnico, someta a votación la propuesta del orden del día para esta sesión.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECRETARIO TÉCNICO:Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión Especial de Administración, se pregunta a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Especial, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometido a su consideración en votación económica, solicitando se sirvan levantar su mano, en primer término quienes estén a favor de esta propuesta. Consejera le informo que existen tres votos a favor.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA de la COMISION:Existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión de la Comisión Especial de Administración del Consejo General Electoral. Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECRETARIO TÉCNICO: Es el punto número tres.- Proyecto de Dictamen Número DOS, relativo al “Cierre presupuestal y programático del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015”. Tres punto uno, dispensa del trámite de lectura. Tres punto dos, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Dictamen.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISION: Gracias, Secretario Técnico le solicito que a continuación de lectura a este proyecto.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECRETARIO TÉCNICO: Con mucho gusto señor Presidente. Proyecto de Dictamen Número Dos. H. CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.- Presente.- Quienes integramos la Comisión Especial de Administración, con fundamento en los artículo 45 y 46 fracciones VIII XXIII y XXXVI, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 23, 24, 25, 27, y 36, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, y el Acuerdo dictado por el Órgano de Dirección Superior en su Sesión de Instalación de fecha 13 de septiembre de 2015, respetuosamente sometemos a su consideración el dictamen relativo a la aprobación del “CIERRE PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015”; bajo los siguientes antecedentes, considerandos y puntos resolutivos. PRIMERO.- Se aprueba el “CIERRE PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015”, de conformidad con lo dispuesto en los Considerandos VI, VII y ANEXO UNO que se adjunta al presente Dictamen. SEGUNDO.- Intégrese a la Cuenta Pública que en su momento será turnada al H. Congreso del Estado. TERCERO.- Publíquese el Cierre del Ejercicio Presupuestal 2015, en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en los términos que dispone la Ley de la materia. CUARTO.- Publíquese el presente Dictamen, en el Portal de Internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California. Dado en la Sala de Sesiones del Consejo General Electoral “Lic. Luis Rolando Escalante Topete”, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil dieciséis. Atentamente, “Por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales” Comisión Especial de Administración. C. Helga Iliana Casanova López, Presidente; C. Daniel García García, Vocal; Rodrigo Martínez Sandoval, Vocal; C. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz, Secretario Técnico, es cuanto--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISION: Gracias Secretario Técnico, este dictamen fue acompañado junto con la convocatoria y pasaríamos al siguiente punto del orden del día, que es el punto numero tres punto dos relativo a la discusión y aprobación en su caso, para su discusión, en este momento me permito dar el uso de la voz en una primera ronda a quienes así deseen hacer algún comentario del tema de este Dictamen que esta a discusión, si alguien así lo desea por favor nos los indiquen………………………muy bien se apuntado para esta primera ronda el Consejero Rodrigo Martínez, tiene el uso de la voz, adelante.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

C. RODRIGO MARTINEZ SANDOVAL, VOCAL DE LA COMISION: Muchas gracias Consejera Presidenta, solamente para que quede registrada la corrección en cuanto al primer punto resolutivo que debe decir, se aprueba el cierre presupuestal y programático del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Bueno igualmente, como ya lo habíamos acordado en el Consejo General, todos los dictámenes que se presenten a su aprobación, subsecuentemente suban al pleno deben decir en lo relativo su publicación en el portal, como en este caso debe decir, el resolutivo cuarto, publíquese el presente dictamen en el portal de Internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, al día siguiente de su aprobación por el Consejo General Electoral, esto sería también corregir la fecha estoy a veintidós es en el punto que sigue, dado en la sala de sesiones a los veintidós días del mes de febrero, correcto, y aquí dice quince y debe decir dieciséis, veintidós días del mes de febrero del año dos mil dieciséis--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISION, diciendo: Gracias, Consejero, le voy a dar lectura, nada más para que quede aclarado en los puntos resolutivos, el primero, deberá decir, se aprueba el cierre presupuestal y programático del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil quince, de conformidad con lo dispuesto en los considerandos sexto y séptimo y anexo único que se adjuntan al presente dictamen. En el resolutivo cuarto, publíquese el presente dictamen en el portal de Internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California al día siguiente de su aprobación por el Consejo General. Dado en la Sala de Sesiones del Consejo General Electoral, licenciado Luis Rolando Escalante Topete a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil dieciséis. Alguien más que desee hacer el uso de la voz sobre este dictamen………………..Adelante Consejera Graciela.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO, CONSEJERA ELECTORAL: Si nada más para solicitar a la Comisión que se haga una revisión del documento, porque también en el considerando uno está la denominación del anterior órgano electoral y nada mas verificar de que no incurran en otros apartados del dictamen este error y se corrija.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CONSEJERA PRESIDENTA LE cedió el uso de la voz al REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, quien a su vez dijo: Muy buenas tardes Consejera Presidenta, nada más hacer una pregunta, la duda si se pudo hacer, preguntar una asesoría de los salarios, recuerde……«el Secretario Técnico le preciso, es en el siguiente».------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CONSEJERA PRESIDENTA: En virtud de no haber más observaciones, y toda vez que se ha dado cumplimiento al apartado tres punto dos consistente en la discusión del proyecto de Dictamen Número Dos, solicito al Secretario Técnico, someter a votación este proyecto, con las modificaciones que ya se mencionaron aquí previamente.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECRETARIO TÉCNICO: Por instrucciones de la Presidenta de esta Comisión Especial, solicito a los Consejeros Ciudadanos miembros de esta Comisión, se sirvan manifestar su voto iniciando por el lado derecho de la Presidenta, dando en voz alta su nombre y apellido añadiendo la expresión “A favor, en contra o en abstención” sobre la propuesta Proyecto de Dictamen Número Dos *con las modificaciones y observaciones hechas al respecto*, relativo al “CIERRE PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015”.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido hicieron uso de la voz los Integrantes de la Comisión Especial de Administración, diciendo: DANIEL GARCIA GARCIA, a favor del dictamen numero dos; RODRIGO MARTINEZ SANDOVAL, a favor del dictamen; HELGA ILIANA CASANOVA LOPEZ, a favor.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECRETARIO TECNICO: Consejera Presidenta, le informo que existen tres votos a favor.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISION: Existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad proyecto de Dictamen Número Dos *con las modificaciones y observaciones hechas al respecto*, relativo al “CIERRE PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015”; Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECRETARIO TÉCNICO: Es el punto número Cuatro.- Proyecto de Dictamen Número Tres, relativo a la “Ampliación de partidas presupuestales por $110’160,681.90 M.N. (CIENTO DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 90/100 MONEDA NACIONAL) y creación de partidas presupuestales por $6’065,408.00 M.N. (SEIS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que en conjunto conforman un total de $116’226,089.90 M.N. (CIENTO DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 90/100 MONEDA NACIONAL), a través de la Primera Modificación Presupuestal, que incrementa el Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California correspondiente al ejercicio fiscal 2016”. Cuatro punto uno, Dispensa del trámite de lectura. Cuatro punto dos, Discusión, aprobación y modificación, en su caso, del Proyecto de Dictamen, es cuánto.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISION: Le solicito al Secretario Técnico, le de lectura al proemio y puntos resolutivos de este Dictamen numero tres.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECRETARIO TÉCNICO: Con mucho gusto señor Presidente. PROYECTO DE DICTAMEN NÚMERO TRES.- H. CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.- Presente.- Quienes integramos la Comisión Especial de Administración, con fundamento en los artículo 45 y 46 fracciones VIII XXIII y XXXVI, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 23, 24, 25, 27, y 36, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, y el Acuerdo dictado por el Órgano de Dirección Superior en su Sesión de Instalación de fecha 13 de septiembre de 2015, respetuosamente sometemos a su consideración el dictamen relativo a la solicitud de autorización para llevar a cabo “AMPLIACION DE PARTIDAS PRESUPUESTALES POR $110´231,441.25 M.N. (CIENTO DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL) Y CREACION DE PARTIDAS PRESUPUESTALES POR $6´065,408.00 M.N. (SEIS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) QUE EN CONJUNTO CONFORMAN UN TOTAL DE $116´296,849.25 M.N. (CIENTO DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), a través de la primera modificación presupuestal, que incrementa el presupuesto de egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California correspondiente al ejercicio fiscal 2016”, bajo los siguientes antecedentes, considerandos y puntos resolutivos. PRIMERO.- Se aprueba la “Ampliación de partidas presupuestales por $ 110´231,441.25 (Ciento diez millones doscientos treinta y un mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 25/100 moneda nacional) y creación de partidas presupuestales por $ 6´065,408.00 (Seis millones sesenta y cinco mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 moneda nacional) que en conjunto conforman un total de $ 116´296,849.25.(Ciento dieciséis millones doscientos noventa y seis mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 25/100 moneda nacional), a través de la primera modificación presupuestal, que incrementa el presupuesto de egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California correspondiente al ejercicio fiscal 2016”, presentada por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral, en los términos de lo dispuesto en el considerando V, del presente dictamen y sus anexos. SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para que proceda a realizar las gestiones necesarias a fin de obtener la viabilidad financiera por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, y solicitar al H. Congreso del Estado la ampliación presupuestal correspondiente, en los términos en que sea notificada la viabilidad en cuestión. TERCERO.- Publíquese el presente dictamen en el portal de Internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California al día siguiente de su aprobación por el Consejo General. Dado en la Sala de Sesiones del Consejo General Electoral “Lic. Luis Rolando Escalante Topete”, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil dieciséis. Atentamente, “Por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales” Comisión Especial de Administración. C. Helga Iliana Casanova López, Presidenta; C. Daniel García García, Vocal; Rodrigo Martínez Sandoval, Vocal; C. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz, Secretario Técnico. Es cuánto.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISION: Bien antes de pasar a la discusión del documento y en virtud de que en la reunión de trabajo previa a esta Sesión el contador Eduardo Gumaro Rosas, Secretario Técnico de esta Comisión nos expuso el proyecto de presupuesto, deseo mencionar que el nuevo documento incluye ya las sugerencias y las recomendaciones que se abordaron durante esta reunión, toda vez que se hizo un análisis de estas y vertidas en esta misma reunión de trabajo, nos gustaría compartir con ustedes este documento para que fuera de su conocimiento y si están de acuerdo si es así, solicitar un breve receso de cinco minutos para que les sea entregado, puesto que la notificación se hizo con el documento original y estas modificaciones fueron posterior a la reunión de trabajo, y si están de acuerdo, sería un breve receso de cinco minutos para que les entregaran esa parte del documento, entonces haremos un receso de cinco minutos para entregar este documento.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Transcurrido el tiempo solicitado, hizo uso de la voz la PRESIDENTA DE LA COMISION, diciendo: Secretario Técnico, para dar cuenta del apartado cuatro punto dos relativo a la discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Dictamen Número TRES, se concede el uso de la voz a quienes lo solicite para hacer observaciones o dar los puntos de vista sobre el documento que se presentando, si alguien desea hacerlo abriríamos una primera ronda de participación y quien desee externar su punto es el momento para que nos lo haga saber………………..adelante Consejera Graciela.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO, CONSEJERA ELECTORAL: Si nada mas una, en el antecedente diez que se incorpore la fecha correcta, nada mas viene veintidós que se complete de febrero del año dos mil dieciséis, y nada más, ya lo leyó el Secretario Técnico ya con las correcciones el punto resolutivo tercero y nada mas preguntar al Secretario Técnico si su segundo apellido es con Z o es con S «respondiendo el Secretario Técnico, es con S» es que en la convocatoria viene con Z y en los dictámenes viene con S «Secretario Técnico, perdón, perdón, perdón, es con Z» entonces que se modifique en los dictámenes porque vienen con S.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISION.- Les agradecemos a la Consejera Graciela y de igual manera al Consejero Daniel Garcia las correcciones los señalamientos hechos previos a esta reunión, y en virtud de no haber más observaciones, y toda vez que se ha dado cumplimiento al apartado cuatro punto dos consistente en la discusión del proyecto de Dictamen Número TRES, le solicito al Secretario Técnico, someter a votación este proyecto.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECRETARIO TÉCNICO: Por instrucciones de la Presidenta de esta Comisión Especial, solicito a los Consejeros Ciudadanos miembros de esta Comisión, se sirvan manifestar su voto iniciando por el lado derecho de la Presidenta, dando en voz alta su nombre y apellido añadiendo la expresión “A favor, en contra o en abstención” sobre la propuesta Proyecto de Dictamen Número TRES *con las modificaciones y observaciones hechas al respecto*, relativo a la “Ampliación de partidas presupuestales por $ 110´231,441.25 (CIENTO DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL) y creación de partidas presupuestales por $6´065,408.00(SEIS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que en conjunto conforman un total de $116´296,849.25 (CIENTO DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), a través de la primera modificación presupuestal, que incrementa el presupuesto de egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California correspondiente al ejercicio fiscal 2016”, a través de la primera modificación presupuestal, que incrementa el presupuesto de egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California correspondiente al ejercicio fiscal 2016”.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido hicieron uso de la voz los Integrantes de la Comisión Especial de Administración, diciendo: DANIEL GARCIA GARCIA, a favor del dictamen numero tres; RODRIGO MARTINEZ SANDOVAL, a favor del proyecto; HELGA ILIANA CASANOVA LOPEZ, a favor del proyecto con las modificaciones mencionadas.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECRETARIO TECNICO, expreso: Presidenta, le informo que existen tres votos a favor.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISION: Existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad proyecto de Dictamen Número TRES. Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECRETARIO TÉCNICO: Es el punto número cinco.- Proyecto de Dictamen Número Cuatro, relativo al “Programa operativo anual para el Ejercicio Fiscal 2016, derivado de la reasignación del presupuesto de egresos autorizado”. Cinco punto uno.- Dispensa del trámite de lectura. Cinco punto dos.- Discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Dictamen.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISION: Gracias, en virtud de que en la reunión de trabajo previa a esta sesión también el Contador Eduardo Gumaro Rosas Ruiz, Secretario Técnico nos expuso el proyecto en mención, este documento incluye todas las observaciones que se hicieron durante esta reunión de trabajo, y toda vez que estas fueron presentadas se ha dispensado el trámite de la lectura de este dictamen, por haberse acompañado el documento con la convocatoria a esta sesión, sin embargo, le solicito a la Secretario Técnico de lectura al proemio y puntos resolutivos de este dictamen.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECRETARIO TÉCNICO: Con mucho gusto señora Presidenta. Proyecto de Dictamen Número CUATRO. H. CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.- Presente.- Quienes integramos la Comisión Especial de Administración, con fundamento en los artículo 45 y 46 fracciones VIII, XXIII y XXXVI, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 23, 24, 25, 27, y 36, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, y el Acuerdo dictado por el Órgano de Dirección Superior en su Sesión de Instalación de fecha 13 de septiembre de 2015, respetuosamente sometemos a su consideración el dictamen relativo a la solicitud para la aprobación del “PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, DERIVADO DE LA REASIGNACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO”; bajo los siguientes antecedentes, considerandos y puntos resolutivos. PRIMERO.- Se aprueba el “Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2016, derivado de la reasignación del Presupuesto de Egresos autorizado”, presentado por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral, en los términos de lo dispuesto en el considerando V del presente dictamen y que se presenta en el ANEXO ÚNICO. SEGUNDO.- Publíquese el presente dictamen en el Portal de Internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California al día siguiente de su aprobación por el Consejo General Electoral.- TERCERO.- Notifíquese a la XXI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, para su conocimiento. Dado en la Sala de Sesiones del Consejo General Electoral “Lic. Luis Rolando Escalante Topete”, a los veintidós días del mes de febrero del dos mil dieciséis. Atentamente, “Por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales” Comisión Especial de Administración. C. Helga Iliana Casanova López, Presidenta; C. Daniel García García, Vocal; Rodrigo Martínez Sandoval, Vocal; C. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz, Secretario Técnico.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISION: Gracias Secretario Técnico, agradezco también las observaciones y correcciones hechas al documento por parte de la Consejera Maciel mismos que van a ser integrados a este documento y para dar cuenta del apartado cinco punto dos relativo a la discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Dictamen Número CUATRO, se concede el uso de la voz a quienes lo solicite para hacer las observaciones o dar los puntos de vista sobre el documento que se está presentando…………..adelante Consejera Amezola.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO, CONSEJERA ELECTORAL: Si nada mas en el mismo sentido de que las correcciones ahora en el caso de la denominación de la Comisión en algunas partes aparece Comisión Especial de Administración, que se ponga el nombre completo y Presupuesto.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISION: Alguien más que desee hacer uso de la voz…………….En virtud de no haber más observaciones, y toda vez que se ha dado cumplimiento al apartado cinco punto dos consistente en la discusión del proyecto de Dictamen Número CUATRO, solicito al Secretario Técnico, someter a votación este proyecto.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECRETARIO TÉCNICO: Por instrucciones de la Presidenta de esta Comisión Especial, solicito a los Consejeros Ciudadanos miembros de esta Comisión, se sirvan manifestar su voto iniciando por el lado derecho de la Presidenta, dando en voz alta su nombre y apellido añadiendo la expresión “A favor, en contra o en abstención” sobre la propuesta Proyecto de Dictamen Número CUATRO *con las modificaciones y observaciones hechas al respecto*, relativo a la “Programa operativo anual para el Ejercicio Fiscal 2016, derivado de la reasignación del presupuesto de egresos autorizado”.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido hicieron uso de la voz los Integrantes de la Comisión Especial de Administración, diciendo: DANIEL GARCIA GARCIA, a favor del dictamen numero cuatro; RODRIGO MARTINEZ SANDOVAL, a favor del dictamen; HELGA ILIANA CASANOVA LOPEZ, a favor del dictamen con las observaciones emitidas.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECRETARIO TECNICO, expreso: Presidenta, le informo que existen tres votos a favor.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISION: Existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad el proyecto de Dictamen Número CUATRO *con las modificaciones y observaciones hechas al respecto*, Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SECRETARIO TÉCNICO: Es el punto número seis.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESIDENTA DE LA COMISION: Siendo las diecisiete horas con un minuto del día veintidós de Febrero del año dos mil dieciséis, se clausura esta sesión de la Comisión Especial de Administración del Consejo General Electoral, por su presencia y atención muchas gracias.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El presente instrumento consta de ocho fojas útiles escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondiente, la Presidenta y el Secretario Técnico de la Comisión Especial de Administración del Consejo General Electoral del Estado de Baja California.--------------------------------------------------- ------------------------------------------------------------ C o n s t e. -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| C. HELGA ILIANA CASANOVA LOPEZ  PRESIDENTA DE LA COMISIÓN | C. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ  SECRETARIO TÉCNICO |